

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000112

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.01 - Oficina De Alcaldía								
05/05/2025	0000000501	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01.03.03.06 - Unidad De Tecnología Informatica								
05/05/2025	0000000500	952207300001	ANTENA DE TRANSMISION	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
01.03.08.02.03 - Área Técnica Municipal - Atm								
05/05/2025	0000000502	071100383956	SERVICIO ESPECIALIZADO EN SANEAMIENTO BASICO DE AGUA POTABLE PARA HOGARES RURALE	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,300.00
01.03.10.03.02 - Defensoria Municipal Del Niño Y Del Adolescente								
05/05/2025	0000000504	091100010095	BEBIDA GASEOSA X 350 mL	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
05/05/2025	0000000504	097900090016	EMPANADA DE QUESO	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
01.106 - Ejec_mejor. De La Competitividad De La Cadena Productiva Del Ganado Ovino En La Cuenca Del Rio Ramis								
05/05/2025	0000000505	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,260.00
05/05/2025	0000000505	071100387164	SERVICIO DE JURADO CALIFICADOR DE CONCURSO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
05/05/2025	0000000505	150500010013	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PROGRAMACIÓN RADIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	400.00
05/05/2025	0000000505	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	220.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad